

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3317

RESOLUCIÓN 506/2021, de 13 de mayo, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se revoca la asignación de funciones a D. Oskar Zurdo Iraeta como Jefe de Equipo Administrativo en la Unidad de Atención Primaria de Ondarreta en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 2149/2018, de 24 de diciembre se nombró a D. Oskar Zurdo Iraeta como Jefe de Equipo Administrativo en la Unidad de Atención Primaria de Ondarreta en la Organización Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Revocar la asignación de funciones a D. Oskar Zurdo Iraeta como Jefe de Equipo Administrativo en la Unidad de Atención Primaria de Ondarreta en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtió efectos el día 10 mayo de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 13 de mayo de 2021.

La Directora Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 53/2019 de 24 de enero).

La Directora de Personas,
ESTHER LITAGO SOLA.